



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO, A.C.

CUERPO CONSULTIVO DEL GOBIERNO FEDERAL

Presidente

Dra. Teresita Corona Vázquez

Vicepresidente

Dr. José Halabe Cherem

Secretaria General

Dra. Rosalinda Guevara Guzmán

Tesorero

Dr. Gilberto Felipe Vázquez de Anda

Secretaria Adjunta

Dra. Mayela de Jesús Rodríguez Violante

Academia Nacional de Medicina de México

Acta de la Sesión

“Las revistas científicas médicas de México”

Ciudad de México a 01 de julio del 2020

Bajo la coordinación del Dr. Alfredo Antonio Ulloa Aguirre y como ponentes: Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola, Dr. Alfredo Ulloa-Aguirre, Dr. Alejandro Treviño Becerra, Lic. Carlos Oropeza Abúndez, Dr. Sergio Sobrino Cossío, Dr. Héctor Esquivias Zavala.

Dr. Alfredo Antonio Ulloa-Aguirre, “Introducción”

Las revistas médicas mexicanas tienen una historia que data del Siglo XIX, en las que se publicaron trabajos importantes, principalmente en cuatro revistas que antecedieron a la “Gaceta Médica de México” y que inició sus actividades en 1874, las cuales fueron: **1) El Periódico de la Academia de Medicina de México**, mismo que se publicó en 2 épocas de 1836 a 1840 y posteriormente de 1843 a 1853, **2) El Periódico de la Sociedad Filoiátrica de México**, también con dos épocas de 1840 y 1841, que fue manuscrita y posteriormente impresa de 1844 a 1845, **3) La Unión Médica de México** de 1856 a 1858, con dos periodos también, mismas que documentan contribuciones que fueron muy importantes de la medicina mexicana en la literatura científica y médica, incluyendo textos del *Dr. Miguel Jiménez* y *Dr. Rafael Lucio*.

Se pueden consultar muchos de estos trabajos publicados en estas revistas o en revistas internacionales, en la recopilación que hizo el *Dr. Juan Somolinos*, publicada por la “UNAM” en 1984.

También a principios del siglo XX destaca la revista mexicana de Biología, misma que se editó entre 1920 y 1935, en la que ilustres médicos publicaron trabajos de gran importancia, por ejemplo la revista del *Dr. Eliseo Ramírez Ulloa*, sobre los cambios en la citología vaginal, que se publicó en 1922 y 1928.

Hasta este momento existe 49 revistas periódicas que están incluidas en el sistema de clasificación de las revistas de ciencia y tecnología del “CONACYT”, sin embargo de éstas sólo 7 están indizadas en el “Journal Citation Reports”.

Durante los siglos XVII, XIX Y XX, los investigadores mexicanos publicaron una serie de trabajos que fueron de gran trascendencia, mismos que despegaron a



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO, A.C.

CUERPO CONSULTIVO DEL GOBIERNO FEDERAL

Presidente

Dra. Teresita Corona Vázquez

Vicepresidente

Dr. José Halabe Cherem

Secretaria General

Dra. Rosalinda Guevara Guzmán

Tesorero

Dr. Gilberto Felipe Vázquez de Anda

Secretaria Adjunta

Dra. Mayela de Jesús Rodríguez Violante

partir de 1970, cuando se crean los postgrados en investigación médica en maestrías y doctorados y sobre todo cuando nace la figura del investigador de tiempo completo.

Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola, “Archives of Medical Research”.

En 2017 fue considerada la mejor revista científica por “SCIMAGO”.

La revista de “Archives of Medical Research” inició en el año de 1970 como archivos de investigación científica, era una publicación que se realizaba en español con resumen en inglés, su editor fue el *Dr. Jorge Martínez Manatou* y se editaban cuatro números por año en las imprentas del “IMSS”, la finalidad de la publicación era la de fomentar el interés por la investigación médica para mejorar el nivel académico, la atención al derechohabiente y las políticas de salud del “IMSS”, así como difundir los resultados observados en investigaciones de calidad realizadas en el instituto, en otras instituciones del país y en el extranjero, también para hacer accesible la información relevante en el campo del conocimiento médico al personal de salud del “IMSS” y de otras instituciones interesadas en el conocimiento médico.

En 1971 cambió el editor en jefe y fue el *Dr. José Luis Mateos Gómez*, en 1972 fue incluida en el “Current Contents”, con un factor de impacto de 0.25 y en 1977 hubo tres cambios de editores, el *Dr. Fernando Flores Barrueta*, *Dr. Juan García Ramos* y el *Dr. Juan Somolinos Palencia*.

En 1992 la revista cambió a ser una publicación en inglés para favorecer la difusión internacional, el editor en jefe era el *Dr. Luis Benítez Viviecas*, a partir de entonces la revista tiene personal propio, en 1994 fue incluida en “SCI-ISI”.

En 1998, se firmó el primer convenio con la editorial “Elsevier”, la revista cambio el nombre a “Archives of Medical Research” y se empezó a utilizar el “Elsevier Editorial System”, se empezaron a editar 7 números regulares y uno especial por año.

En el 2016 se establecieron las reglas de operación, mismas que fueron aprobadas por el “H. Consejo Técnico”, el editor en jefe fue la *Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola*.

En 2018, se cambió el sistema logístico de manejo de manuscritos, esto mejoró la cantidad y calidad de los revisores de los manuscritos enviados, brindando



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO, A.C.

CUERPO CONSULTIVO DEL GOBIERNO FEDERAL

Presidente

Dra. Teresita Corona Vázquez

Vicepresidente

Dr. José Halabe Cherem

Secretaria General

Dra. Rosalinda Guevara Guzmán

Tesorero

Dr. Gilberto Felipe Vázquez de Anda

Secretaria Adjunta

Dra. Mayela de Jesús Rodríguez Violante

beneficios a los revisores, este sistema permite identificar porcentaje de plagio, entre otros.

En 2019, se agregó como coeditora la Dra. Isabel Alvarado Cabrero y se hizo renovación de consejeros editoriales.

La revista tiene un factor H de 76, el factor H del “Consejo Consultivo” en promedio es de 15, del “Consejo Editorial Internacional” es de 26 y de los autores en promedio es de 14.2. (Ver graficas min. 22:41)

Dr. Alfredo Ulloa-Aguirre, “Revista de investigación clínica, - Clinical and Traslational Investigation -”.

La “Revista de Investigación Clínica RIC” fue creada en 1948 cuando el actual “INCMN25” era el “Hospital de Enfermedades de la Nutrición HEN”, cuyo primer editor fue el Dr. José Báez Villaseñor desde 1948 hasta 1970, mismo que fue precedido por el Dr. Rubén Lisker de 1971 a 1998, teniendo éste como coeditores al Dr. Enrique Wolpert y Dr. Alvar Loria, a partir de 1999 y hasta el 2014 fue el editor en jefe el Dr. Gerardo Gamba, desde el 2015, el editor en jefe es el Dr. Alfredo Ulloa-Aguirre, teniendo como coeditores al Dr. Moisés Selman y Dr. Luis Oñate.

Desde su creación, la “RIC” se ha publicado ininterrumpidamente, inicialmente fue trimestral y desde 1993 es bimensual.

La “RIC” ha tenido cuatro épocas, cada una con características particulares marcadas por sus diferentes editores en jefe.

La primera época en donde fue el editor en jefe y su fundador el Dr. Báez Villaseñor, mismo que contaba con un “Consejo Editorial” integrado por el Dr. Salvador Zubirán, Dr. Bernardo Sepúlveda y Dr. Roberto Llamas.

El objetivo de la creación de la “RIC” tuvo como mira fundamental presentar al cuerpo médico de la republica los trabajos de investigación clínica del “HEN” en las disciplinas que en éste se acostumbraban, especialmente dirigida a las investigaciones relacionadas con los problemas que afectan a los mexicanos.

Los primeros números contenían noticias importantes sobre el “HEF”, la experiencia de científicos extranjeros que dictaron conferencias en el hospital, a partir de 1950 se incorporaron revisiones de libros recientes.



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO, A.C.

CUERPO CONSULTIVO DEL GOBIERNO FEDERAL

Presidente

Dra. Teresita Corona Vázquez

Secretaria General

Dra. Rosalinda Guevara Guzmán

Vicepresidente

Dr. José Halabe Cherem

Tesorero

Dr. Gilberto Felipe Vázquez de Anda

Secretaria Adjunta

Dra. Mayela de Jesús Rodríguez Violante

En esta primera época la gran mayoría de los artículos publicados, provenían de autores del “HEN”, coincidiendo con el inicio de los postgrados, maestría y doctorados, así como de la figura del investigador de tiempo completo.

En la segunda época, que correspondió al editor *Dr. Rubén Lisker*, la publicación se abre más a investigadores mexicanos provenientes de otras instituciones y por lo tanto la publicación de los artículos de investigadores del hospital, el cual ya se llamaba “*Instituto Nacional de la Nutrición, Salvador Zubirán*”, disminuía menos del 50% y le da cupo a estudios hechos por investigadores clínicos nacionales.

En esta época obtiene su primer factor de impacto que hasta el 2018 osciló entre 0.25 y 0.50, la revista se volvió gratuita en línea, sin interrumpir la publicación de la impresa y a partir de 1993 la revista se hizo bimensual.

La tercera época, que es de 1999 a 2014, donde el editor en jefe, era el *Dr. Gerardo Gamba*, esta época fue muy importante, debido a que tuvo varias innovaciones y cambios, básicamente se le dio más énfasis a artículos que tuvieron un impacto local y nacional y que pudieran influir en conductas diagnósticas y terapéuticas en México, así como formación de médicos.

Incluyó una nueva sección de médicos residentes, para su inicio en la preparación y escritura de artículos.

En 2008, la revista se convirtió en la revista de los “*Institutos Nacionales de Salud de México*”, con el fin de aumentar las contribuciones de los médicos e investigadores de otros institutos.

La cuarta época nació en el 2015, misma que está a cargo del Dr. Alfredo Ulloa-Aguirre, quien tiene como editores asociados al *Dr. Moisés Selman* y *Dr. Luis Oñate*, cuyo propósito fue internacionalizar a la “*RIC*”, por lo que la iniciativa del *Dr. David Kershenobich*, así como del comisionado de la coordinación de los “Institutos Nacionales de Salud” de hospitales de alta especialidad, el *Dr. Guillermo Ruíz Palacios*, convocaron a los editores actuales, así como a una serie de investigadores prominentes de los institutos, para que fungieran como editores asociados, con apoyo incondicional y financiero por parte de la coordinación coordinadora de los institutos.

El nombre de la revista cambió a “*Revista de Investigación Clínica*”, con el fin de darle énfasis a aquellos artículos que fueran de naturaleza transnacional, se modificó sustancialmente el “Comité Editorial” y se amplió el tipo de artículos.



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO, A.C.

CUERPO CONSULTIVO DEL GOBIERNO FEDERAL

Presidente

Dra. Teresita Corona Vázquez

Secretaria General

Dra. Rosalinda Guevara Guzmán

Vicepresidente

Dr. José Halabe Cherem

Tesorero

Dr. Gilberto Felipe Vázquez de Anda

Secretaria Adjunta

Dra. Mayela de Jesús Rodríguez Violante

Se cambió el idioma del contenido, de ser bilingüe a ser totalmente en inglés, incluyendo su plataforma en línea (www.clinicalandtranslationalinvestigation.com) y paso a editar la revista la compañía editorial “PERMANYER” de Barcelona en España. (Ver gráfica min. 40.53)

Otros cambios que se hicieron, fue el de hacer portadas más atractivas, aunque el tiraje de la revista ha disminuido, sin embargo, las portadas ya sea en línea o en la versión impresa se han vuelto muy atractivas para los investigadores.

Al 2020 se tiene el lugar 87 (perc. 83) entre 529 revistas de Medicina General (CiteScore).

Los índices a los cuales pertenecen y de los cuales los más importantes son: MEDLINE, JCI, SCOPUS, SCRM y CONACYT.

Dr. Alejandro Treviño Becerra, “Gaceta Médica de México”.

Esta es la revista más antigua, ya que se fundó en 1864, su publicación ha sido ininterrumpida, debido a que en 1917 dejó de publicarse para reanudarse en 1919, según lo referido por la historiadora “Eugenia Rodríguez Pérez”.

En el 2019, se dejó de publicar impresa, sin embargo, persiste, en virtud de que la compañía “PERMANYER”, obsequia tres ejemplares de cada número, con el fin de mantener la colección completa a futuro.

En más de siglo y medio, antes de ésta, ha habido 29 editores, además de 59 coeditores, casi todos ellos académicos.

Los tres editores con más tiempo han sido el Dr. Luis Benítez Bribiesca y Dr. Silvestre Frenk.

Durante la dirección del Dr. Ulloa se obtuvo el primer factor de impacto para la “Gaceta Médica de México”.

En la década de los 60’s, se tenían hasta seis académicos en la función editorial y la renovación del grupo editorial era escalonada, ya que de coeditor pasaba a editor en una nueva directiva.

La idea de tomar un apoyo administrativo y técnico, se replantea en el 2017, por lo cual se invitó al Dr. Francisco Espinoza a ser el editor ejecutivo en base a su experiencia y capacidad, en virtud de que ya había sido editor de varias revistas médicas mexicanas.



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO, A.C.

CUERPO CONSULTIVO DEL GOBIERNO FEDERAL

Presidente

Dra. Teresita Corona Vázquez

Vicepresidente

Dr. José Halabe Cherem

Secretaria General

Dra. Rosalinda Guevara Guzmán

Tesorero

Dr. Gilberto Felipe Vázquez de Anda

Secretaria Adjunta

Dra. Mayela de Jesús Rodríguez Violante

El otro coeditor es actualmente el coeditor nacional el *Dr. Miguel Cruz López* con reconocimiento internacional.

En la numeraria de la “Gaceta”, se destaca que se está al día en la aceptación o rechazos de trabajos.

Se recibieron 1,588 trabajos de ene 2017 a jun 2020, se publicaron 399, el factor de impacto fue de 0.283, el número de suplementos fueron 10, los artículos por COVID-19 publicados, fueron 25.

Se suprimieron secciones para dar una uniformidad a los contenidos, como son: editorial, artículos originales, artículos de revisión, comunicaciones breves, simposio de la Academia, de la vida de la Academia y cartas al editor.

Los integrantes del “*Consejo Editorial*”, las próximas directivas y los propios académicos, deben de definir que revista debe ser “Gaceta Médica de México”.

En los últimos años la “*Gaceta Médica de México*” se ha visto afectada por la reducción presupuestal, lo cual ocasionó que en 2019 se suprimiera la forma impresa.

Reflexiones:

Si fuéramos emprendedores se trataría de disminuir debilidades y aprovechar oportunidades para garantizar nuestras ediciones a corto y mediano plazo y una especie de consorcio.

Hay muchos trabajos de calidad y no son aceptados, situación que sucede también en cirugía y cirujanos, lo que demuestra que se requiere de una nueva revista médica más sencilla y más frecuente.

En los documentos publicados después de la pandemia de COVID-19, el mundo necesita confiar en las autoridades públicas, en la ciencia y en los medios de comunicación.

Lic. Carlos Oropeza Abúndez, “Salud Pública de México”.

La revista se crea con el nombre actual en 1959, ya que no son pocos los historiadores y muchos investigadores que consideran que el antecedente más remoto de “*Salud Pública de México*” fue en 1880, con la publicación del “*Boletín del Consejo Superior de Salubridad del Distrito Federal*”, independientemente de



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO, A.C.

CUERPO CONSULTIVO DEL GOBIERNO FEDERAL

Presidente

Dra. Teresita Corona Vázquez

Vicepresidente

Dr. José Halabe Cherem

Secretaria General

Dra. Rosalinda Guevara Guzmán

Tesorero

Dr. Gilberto Felipe Vázquez de Anda

Secretaria Adjunta

Dra. Mayela de Jesús Rodríguez Violante

esto, aunque se considere éste realmente su antecedente más remoto, no hay una comparación con “*Gaceta Médica de México*”, la cual ya se había publicado 16 años antes.

La revista en 1959 nace con su nombre actual, tenía un tiraje muy amplio y una finalidad totalmente diferente a la que ahora tiene.

Se pensaría que hay un segundo momento para la revista, ésta se genera en 1985, debido a que se le da la responsabilidad de su publicación a la “*Escuela de Salud Pública de México*”, la toma y a partir de ese año inicia con algunas publicaciones de carácter académico, hace una alianza con el centro de “*Investigaciones en Salud Pública*” y empiezan a publicar artículos científicos, a partir de esa fecha.

El tercer momento es cuando se crea el “*Instituto Nacional de Salud Pública*” en 1987, como el instituto integra a la “*Escuela de Salud Pública de México*” como uno de sus establecimientos, la revista que ya era publicada por la escuela, pasa a formar parte del fondo editorial, así como de las responsabilidades de publicación de esta nueva institución, misma que se crea desde su inicio como una institución de educación superior, por lo tanto esta revista pasa a ser una de sus prioridades, sin embargo, se visualiza que no puede seguir teniendo los mismos contenidos que tenía en ese momento, por lo que en 1987 se prepara una nueva época, la cual aparece en 1988 y su característica principal es que adopta todas las características de una revista científica.

Una de las primeras acciones fue reorientar y hacer una búsqueda específica de los índices en los que se debería de estar contenida “*Salud Pública de México*”, de los cuales el índice más importante que tiene una penetración muy fuerte es el “*Current Contents*”.

Ha habido otros elementos relevantes, por ejemplo: en 1997 la biblioteca virtual “*SciELO Salud Pública*”, en 1999 se incorpora la biblioteca virtual “*SciELO México*” y en 2004 lo que sería el “*Directorio de Revistas de Acceso Abierto*” una estancia que es internacional.

“Salud Mental” no es ajena al factor de impacto, sino que se considera que tal vez no es la mejor medida para conocer el valor de las publicaciones que se realizan en una revista. (Ver graficas min. 1:00:59)

La evolución y desarrollo de la revista una vez que se identifica como una revista científica, un elemento muy importante es que conserve su independencia



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO, A.C.

CUERPO CONSULTIVO DEL GOBIERNO FEDERAL

Presidente

Dra. Teresita Corona Vázquez

Vicepresidente

Dr. José Halabe Cherem

Secretaria General

Dra. Rosalinda Guevara Guzmán

Tesorero

Dr. Gilberto Felipe Vázquez de Anda

Secretaria Adjunta

Dra. Mayela de Jesús Rodríguez Violante

editorial, también la revista se puede considerar como una revista de acceso abierto, el elemento que le da en este momento su mejor sentido es la publicación en línea, misma que es gratuita, también es importante que está digitalizada y de acceso abierto desde 1959, otro elemento en su evolución es el sistema de cometimiento y gestión en línea.

En cuanto a su desarrollo, se tiene una modalidad de primero en línea, el uso de identificadores digitales (DOI), las versiones de interoperabilidad (XML): DOAJ, Pubmed, SciELO, así como compartir referencias (Crossref-Initiative 4 Open Citations), del mismo modo adhesión a DORA.

En el ámbito de la salud y de la ciencia médica, se necesita tomar alguna posición en dos temas, como es la visibilidad, misma que tiene que ver con aspectos de acceso abierto, así como discutir cual va a ser el papel de las revistas que ahora se encuentran indexadas internacionalmente, que papel van a jugar dentro del concepto de ciencia abierta, también definir posiciones con respecto al pago de APC para acceso abierto y conocer que pasa con esos recursos públicos para el pago APC y suscripciones.

El otro elemento corresponde al sistema de evaluación, como se sabe en la "Coordinación de institutos", se tiene un sistema específico, en donde se clasifica a las revistas de nivel 1 hasta nivel 7, por lo que se tiene que llevar a discusión como se están llevando a cabo los sistemas de evaluación de investigadores con base en indicadores pensados para revistas F1.

Dr. Sergio Sobrino Cossío, "Cirugía y Cirujanos"

Las revistas en general, están sustentadas en su credibilidad en lo que es el factor de impacto y también que la mayoría tiene esa revisión por pares, misma que se tendría que considerar en qué se sustenta.

Actualmente, el "Comité Editorial" se integra por el *Dr. Sergio Roberto Sobrino Cossío*, como editor, como editores asociados: el *Dr. Pedro Gutiérrez Castellón*, el *Dr. Virgilio Lima Gómez* y el *Dr. Eduardo Esteban Montalvo Javé*.

La revista fue fundada en 1933, es el órgano consultivo del "Gobierno Federal", a través de la "Academia Mexicana de Cirugía", cuenta con una membresía de más de 400 profesionales, de igual manera forma parte de varios índices médicos.



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO, A.C.

CUERPO CONSULTIVO DEL GOBIERNO FEDERAL

Presidente

Dra. Teresita Corona Vázquez

Vicepresidente

Dr. José Halabe Cherem

Secretaria General

Dra. Rosalinda Guevara Guzmán

Tesorero

Dr. Gilberto Felipe Vázquez de Anda

Secretaria Adjunta

Dra. Mayela de Jesús Rodríguez Violante

El objetivo principal es el de publicar trabajos originales del amplio campo de la medicina, así como proporcionar información actualizada y relevante para el área de salud nacional.

Se sigue con la misma ética editorial de todas las revistas como es el: **1)** Código de buenas prácticas, **2)** Protección de personas y animales, **3)** Confidencialidad, **4)** Privacidad, **5)** Financiación, **6)** Autoría (Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals) y **7)** conflicto de intereses.

También son estrictos en los procesos de revisión, desde que llega un material a la oficina editorial, se hace la revisión por el editor en jefe, editor responsable, revisores, etc., sin embargo, se está teniendo un problema con el tiempo de respuesta de los revisores o la falta de respuesta de los mismos y este es un tema importante para hablar de la profesionalización, se creó que es muy importante la recompensa de alguna manera de que alguien revisé un artículo y que tenga un documento como revisor de la revista, esta revisión por pares, evaluación de los resultados, la comunicación de la decisión, pero no solamente poner el aceptado o rechazado, sino también dar pautas y recomendaciones necesarias, si es que no es aceptado en la revista, así como el trabajo de la casa editorial y propiamente la aprobación y autorización final del autor. (Ver graficas min. 1:18:24)

No todo es el factor de impacto, ya que lo que pasa en la actualidad en las revistas por hacer todo prácticamente en difusión a lo que es COVID-19, es el dejar de difundir lo que es las partes oncológicas, cardiológicas, etc., por lo que se debe identificar el fraude científico, la duplicación de artículos cuando solamente cambian ciertas características, sin embargo, la base principal es trabajar fuerte en lo que son los aspectos metodológicos y que se refiere a formar un sólido sistema de revisores profesionales.

Dr. Héctor Esquivias Zavala, “Salud Mental”.

La revista es publicada por el “Instituto Nacional de Psiquiatría” desde 1977, fue fundada por el Dr. Ramón de la Fuente Muñiz y se ha mantenido de forma ininterrumpida desde su fundación, tiene una periodicidad bimestral.

De acuerdo con las buenas prácticas de la publicación científica, los manuscritos recibidos son inicialmente dictaminados por un “Comité de Revisión Interno” y aquellos que son aprobados son enviados al proceso doble ciego por expertos dictaminadores en los distintos temas de la revista.



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO, A.C.

CUERPO CONSULTIVO DEL GOBIERNO FEDERAL

Presidente

Dra. Teresita Corona Vázquez

Vicepresidente

Dr. José Halabe Cherem

Secretaria General

Dra. Rosalinda Guevara Guzmán

Tesorero

Dr. Gilberto Felipe Vázquez de Anda

Secretaria Adjunta

Dra. Mayela de Jesús Rodríguez Violante

La revista ha publicado además de educación, diferentes números monotemáticos sobre temas relevantes para la comunidad científica internacional, como son de: obesidad, salud mental, VIH y hay un número monotemático de trastorno por déficit de atención e hiperactividad, entre otros.

Desde su creación en 1977, la revista ha buscado responder a las necesidades editoriales de los investigadores en el área de la salud mental, cuando se fundó esta revista su línea de acción consideró cuatro criterios fundamentales, los cuales son: educación continua, la información, la divulgación científica y la actualización.

A más de tres décadas de su fundación "Salud Mental" se ha convertido en un foro para investigadores nacionales e internacionales de la psiquiatría, las neurociencias y la psicología.

La revista "Salud mental" está indexada en distintos índices nacionales e internacionales.

Existen diferentes bases de datos, agregadores y directorios en los que se encuentra la revista, sin embargo, se precisan dos bases de datos comprensivas debido a su relevancia por la generación de indicadores bibliométricos que son "Social Science Citation Index" dentro de este índice se encuentra "Salud Mental" en el área de psiquiatría y se encuentra también en "Scopus".

La revista se encuentra además en otras bases de datos y agregadores de acceso abierto como: SciELO, REDALYC y en el sistema de clasificación del CONACYT.

En 2012, derivado de lo que se exige en las publicaciones científicas en el marco internacional, se generó la necesidad de responder a este reto, en ese momento el análisis situacional de "Salud Mental" condujo a la necesidad de fortalecer el equipo editorial con la integración de nuevos miembros e implementar nuevos procesos dirigidos a evaluar con mayor rigor la calidad metodológica de todos los manuscritos recibidos, previo al proceso de revisión por par y fue así como parte de esta estrategia que se creó un "Comité de Evaluación Interno" que revisa de forma exhaustiva que los manuscritos cumplan con los requisitos metodológicos de acuerdo con el tipo de investigación, previo al proceso de revisión por pares.
(Ver graficas min 1:28:49)

El reto actual de "Salud Mental" coincide con el de otras publicaciones latinoamericanas y que es convertirse en una opción competitiva entre las más de 3 mil revistas del "Social Science Citation Index", mismo que forma parte del "JSR"



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO, A.C.

CUERPO CONSULTIVO DEL GOBIERNO FEDERAL

Presidente

Dra. Teresita Corona Vázquez

Vicepresidente

Dr. José Halabe Cherem

Secretaria General

Dra. Rosalinda Guevara Guzmán

Tesorero

Dr. Gilberto Felipe Vázquez de Anda

Secretaria Adjunta

Dra. Mayela de Jesús Rodríguez Violante

y esto requiere un proceso de actualización hacia las tendencias y estándares que exige la publicación científica actual.

Para este propósito se requiere de una relación estrecha entre los autores, los dictaminadores y los editores de la revista científica.

Dra. Mayela de Jesús Rodríguez Violante
Secretaria Adjunta

Para visualizar la sesión completa con su discusión favor de acceder al sitio www.anmm.org.mx